



FOMENTO.

Requiere

signe el nombre del exportador y la persona o establecimiento adonde deban dirigirse los que deseen obtenerlo. No teniendo inconveniente el exportador, podrá también expresar el precio. Queda se advierte en cuanto a las piezas de fábrica industrial, máquinas, aparatos, ni obras artísticas, por considerarse indivisibles, y porque ya se han adoptado disposiciones especiales en cuanto a la reunion de las obras que han de figurar en la Sección de Bellas artes (Bacata del 25 del próximo pasado).

No trato de ofender el buen nombre de esa Corporacion recomendándole que despliegue en este asunto el mas vivo interes para difundir entre los productores estas ideas, y lograr el objeto que me propongo en interes de la Nacion en general y de la provincia en particular; sobrado se que corresponderá dignamente al llamamiento del Gobierno de S. M. y por ello me limito a encargarle la prontitud, pues que para

